



Guayaquil, Junio 02 del 2.007

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.
CIUDAD**



Estimados Señores:

Cúmplame poner en su conocimiento, conforme a lo dispuesto por los estatutos de la empresa y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de **PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.**, el informe de mis actividades durante el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2.007.

Como ustedes, podrán observar, de los Estados financieros que han sido puestos a su disposición durante el presente año se entregaron en la Urbanización Plaza Real 7 casas y 11 apartamentos, en la Urbanización Villa Real 4 casas, en la Urbanización Vista al Parque se entregarán 3 casas y 1 lote, se vendieron Derechos Fiduciarios por el valor de U\$ 672.250,86 que corresponde a 6 lotes ubicados en la Urbanización Vista al Parque. Los ingresos obtenidos por estas ventas cubrieron los costos y gastos de operación generando una utilidad neta de \$ 148.443,52.

Esperamos la construcción de 4 casas en la Urbanización Ceibos Real (Village VI). Se espera para el año 2008 liquidar los derechos fiduciarios de las Torres Alfa y Beta del Proyecto HCKS, que fueron construidas en asociación con la Compañía Teoton S.A.

Se continúa el desarrollo de los proyectos en asociación, hasta diciembre/2007 se invirtió en Bosque Real U\$ 434.456,08 y en Urbanización La Campiña U\$ 1.266.080,12. Para este año se proyecta completar las aportaciones acordadas para llevar a cabo los mismos.

En lo que a gestión financiera se refiere se procedió a renovar los préstamos otorgados por la compañías Paninvest Development Corp. Y Gocarpa Investment Corp. a un año plazo. Los principales ingresos que obtuvo la compañía fueron originados por ventas de lotes, Financiamientos Bancarios y de Terceros.

De acuerdo al informe del Comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía a Diciembre 31 del 2.007.



Al termino del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente antes de concluir, aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza dispensada.

Muy Atentamente,

**FRANCISCO CORDOVEZ P.
REPRESENTANTE LEGAL**

